

Trapacerías fantásticas

Un periodista de los que colaboraron con el señor Portela en las fantasías electorales, anunció ayer al presidente del Consejo que había ya 70 centristas incluidos en las candidaturas de derechas. No dijo que el señor Gil Robles estaba dejado de la mano de Dios; pero eso se lo figuraría inmediatamente el señor Portela.

Sin esa contingencia, sin ese abandono divino, no tendrá verosimilitud la noticia, que, naturalmente, regocijó al señor presidente del Consejo.

Después de oír la el señor Portela pudo creer en su acierto pleno al dar por existente un partido de centro; nadie habrá tenido la menor noticia de él; nadie le vislumbraba tampoco en el horizonte, a pesar de la insistencia con que el señor Portela y sus ministros hablaban de él; pero de pronto podrán tener todos la evidencia. Evidentemente, esos 70 candidatos son ya todo un partido y cuando el señor Gil Robles los acoge en su seno y les presta, para hacerlos triunfar, las fuerzas derechistas, deben ser no sólo un partido fuerte: con la mitad o poco menos de la fuerza de la Ceda, ya que ésta se reserva poco más del doble de las candidaturas que reserva a los centristas.

No se concibe cosa tal, y muy grande debe ser la autoridad del señor Gil Robles, no sólo sobre los afiliados a su partido, sino sobre las fuerzas que con la Ceda forman el bloque antirrevolucionario para que, después, sobre todo del regateo de votos a que con una elemental previsión se ha venido dedicando el jefe de la Ceda, pueda otorgárselos con tanta prodiga-

lidad, no sólo a los enemigos del bloque de derechas, sino a los propios enemigos personales que vienen persiguiéndole tan encarnizadamente después de haberle impedido gobernar.

Y aun sería más sorprendente lo que ocurre reparando en que todos los profetas concurren en que las Cortes próximas futuras van a ser ingobernables por faltar en ellas una mayoría capaz de gobernar, y cuando la intromisión de una fuerte minoría centrista, o habrá de hacer de ella árbitro de la labor parlamentaria y de la labor de Gobierno, o habrá de hacer imposible toda solución de los problemas de Gobierno.

El señor Gil Robles ha padecido suficientemente una situación análoga para que podamos suponerle resignado a seguir viviendo en ella. Esa supuesta concesión a los portelistas es tan inverosímil que habremos de verla confirmada y aún dudaremos de que lo sea.

Sería para el señor Gil Robles destruir en quince días su vida política entera y su labor de años, y eso no es fácil que se resigne a hacerlo, ni aun temiendo tanto como los portelistas suponen a los arcaicos artilugios electorales resucitados por el Gobierno actual.

Todo eso, que está tan claro, no es obstáculo para que el señor Portela, que ni se arrepiente ni se enmienda, apenas publicada la candidatura por Madrid haya dicho que en ella figuran dos centristas: los señores Jiménez Caballero y Royo Villanova. Es faltar a la verdad a sabiendas; pero el que no se consuela es porque no quiere.

La sesión de la Cámara francesa

AYER REANUDARON SUS SESIONES LAS DOS CAMARAS BRITANICAS

LONDRES. — Las dos Cámaras han reanudado hoy sus sesiones. En la de los Comunes, cerca de ochenta diputados han prestado el juramento al nuevo rey, entre ellos los señores Eden, Lloyd George y Winston Churchill, que se hallaban en el extranjero al morir Jorge V.

Después de la prestación del juramento, el tesorero de la Casa Real entró en la sala de sesiones para entregar un mensaje dirigido por el rey Eduardo a la Cámara de los Comunes, en contestación al juramento de los diputados.

El «speaker» leyó luego algunos telegramas de pésame envia-

dos por Parlamentos extranjeros por la muerte de Jorge V.

Durante la sesión se dirigieron numerosas preguntas relativas al conflicto italoetíope al ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, el cual contestó destacando que se han publicado dos libros blancos sobre ese conflicto, uno de los cuales contiene una serie de documentos que se refieren a los trabajos del Comité de la Sociedad de Naciones. No queda más, pues, que exponer los hechos recientes.

El señor Eden dió entonces detalles sobre la sesión del 20 de enero en el Consejo de la Sociedad de Naciones. El Comité de los Trece decidió allí que, dada la situación actual, no se podía hacer nada para lograr que ambas partes firmen un acuerdo; pero que

se someterían proposiciones al Consejo si la situación mejorara.

El Gobierno británico participa absolutamente de este modo de ver. Por lo que se refiere a la cuestión del petróleo, el señor Eden dijo que el Comité de peritos que actualmente está reunido no perdería el tiempo redactando un informe. Las sanciones económicas y financieras basadas sobre el artículo 16 serán mantenidas y sus efectos examinados cuidadosamente por un Comité de peritos reunido en Ginebra.

En cuanto a la ayuda mutua en caso de ataque provocado por la aplicación de sanciones, se ha aprovechado la reunión de Ginebra para poner en conocimiento de todos los Estados representados en el Comité de Coordinación el cambio de impresiones habido con el Gobierno francés y varios otros.

El libro blanco contiene las comunicaciones hechas por los Gobiernos inglés, francés, griego, rumano, turco, checoslovaco y español al presidente del Comité de Coordinación.

El resultado de este cambio de impresiones demuestra que todos se hallan de acuerdo en la interpretación del párrafo tercero del artículo 16 del Estatuto de la Sociedad de Naciones.

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA

PARIS. — Al abrirse la sesión de la Cámara se da cuenta del orden del día, en el que figura la discusión de la proposición de ley sobre reforma electoral.

La Comisión propone que no se pase a discutir el articulado.

Interviene el diputado de Izquierda Republicana por el departamento del Sena, señor Goy, que plantea una cuestión previa al informe de la Comisión y recuerda que el 4 de junio del año pasado la Cámara, por fuerte mayoría, expuso su voluntad de que la Comisión de sufragio universal presentase rápidamente un proyecto de reforma electoral que implantase el escrutinio por lista, con representación proporcional justa y leal.

El señor Goy dice: «Si la Cámara aceptase lo propuesto por la Comisión, volvería sobre su votación anterior de ver implantada la representación proporcional.»

Prosigue la sesión de la Cámara

Interviene el ponente, señor Mistler, que declara, entre otras cosas: «Somos contrarios a la representación proporcional porque creemos que, ante todo, es preciso que en la Cámara haya una mayoría y que los sistemas de representación proporcional aplicados en el extranjero no han mejorado

La candidatura de derechas

El bloque antirrevolucionario ha publicado ya la candidatura. Ha producido excelente efecto, porque está formada por nombres prestigiosos, de hombres honrados, de convicciones arraigadas y que saben defenderse.

En definitiva, los nombres no importan mucho; lo fundamental son las ideas, y nadie puede dudar del valor que en ese sentido tiene la candidatura: no hay en ella un solo nombre que pueda ser tildado ni remotamente de revolucionario.

La candidatura es netamente de derechas, a pesar de lo que había venido diciéndose en los días pasados y a pesar de la interpretación caprichosa que el señor Portela ha querido darla anunciando que en ella figuraban dos candidatos de centro. Candidatos de centro, en el sentido que el señor Portela da a esa palabra, no hay ninguno. Verdaderos candidatos de centro, en el sentido recto de la palabra, que nada tiene que ver con torcidas interpreta-

ciones caprichosas, hay varios; pero lo esencial, aunque el Gobierno, que no se ha dado cuenta aún de la situación de España, piense lo contrario, no es eso, sino lo que queda apuntado: la filiación neta y consecuentemente antirrevolucionaria de la candidatura y de los candidatos.

No haremos ahora, sino en otra ocasión, el elogio de ellos. Nos limitaremos ahora a profetizar un triunfo enorme de esa candidatura que representa tan exactamente el sentir de España y el sentir de Madrid, a pesar de todos los alardes de fuerza que los revolucionarios puedan intentar y que sólo pueden ser expresión del sentir de los engañados por propaganda, contraproducentes para toda persona de recto sentir y pensar, que se fundan en la más cínica apología del crimen o en las más absurdas falsedades con que se ha pretendido por los elementos revolucionarios deshonrar a España.

A las seis menos cuarto de la tarde, el jefe de la C. E. D. A. facilitó ayer la candidatura del frente nacional contrarrevolucionario por Madrid (capital).

Los nombres y la filiación política de los candidatos son:

- José María Gil Robles (Acción Popular).
- José Calvo Sotelo (Renovación).
- Antonio Royo Villanova (Independiente).
- Angel Velarde García (Radical).
- Román Oyarzun (Tradicionalista).
- Rafael Martín Lázaro (A. P.).
- Luis María de Zunzunegui (Renovación).
- Honorio Riesgo (A. P.).
- José María Pérez de Laborda Villanueva (A. P.).
- Gabriel Montero Labradero (Radical).
- Antonio Bermúdez Cañete (A. P.).
- Luis Martínez de Galinsoga (Renovación).
- Ernesto Giménez Caballero (Independiente).

la situación, como se ha afirmado.

El sistema mayoritario es el único que puede dar a la Cámara las necesarias mayorías.»

Interviene el representante de la Federación Republicana, señor Bonnefous, que afirma que si se conserva el sistema actual se agrava la falta de estabilidad de los Gobiernos y hace un llamamiento a los socialistas para que apoyen el sistema proporcional. Seguidamente se suspende la sesión.

Al reanudarse la sesión interviene el diputado socialista señor Bracke, que recuerda que la Cámara decidió por fuerte mayoría reclamar la representación proporcional. Dice que cree que la

representación proporcional no lleva a la dictadura como ha afirmado el ponente, sino, por el contrario, son los dictadores los que, al adueñarse del Poder, suprimen la representación proporcional.

«En Holanda, en los Países Escandinavos, etc., con la representación proporcional se ha demostrado que los partidos populares, los más avanzados, pueden ejercer el Poder sin falsear escrutinios.»

Interviene el señor Barety, presidente de la Comisión del sufragio universal, que dice que la Comisión desea que el debate sea rápido, pero completo.

El radical-socialista Clers se pronuncia también a favor de la representación proporcional.

(Continúa en la página 3.)

veterinaria

Para comprobar con certeza absoluta la condición híbrida de la mula «Old Belk», fué debidamente estudiada su sangre en el Instituto Rokefeller, de Nueva York. Las sangres de la madre y primera cría fueron identificadas como de mula, y la del hijo caballo como procedente de esta especie.

Recientemente, Homedes Ranquini describe un caso de fecundidad en una mula de Escacena del Campo (Huelva), cuya interpretación citológica nos parece correcta.

Estudios realizados por este investigador en la determinación del cariograma del caballo deducen que los cromosomas en el macho son: $n = 24$ $2n = 48$, de los que 46 son autosomas, más los cromosomas sexuales X e Y. Fija también la fórmula cromosómica del asno en $2n = 66$ y en el mulo en número de 57.

El examen citológico de este híbrido pone en evidencia el acoplamiento de finos hilosleptoténicos en número imposible de precisar, cuya cromatina se agrupa en dos, tres o más ovillos pignóticos, que al librarse al medio protoplásmico, constituyen núcleos hijos que, por no escindir dicho protoplasma, dan lugar a células bi o polinucleadas — teratocitos — que degeneran, siendo la causa eficiente de su esterilidad.

Los bastardos resultantes del cruce de dos especies vegetales o animales con cariogramas simétricos o superponibles dan siem-

pre productos fértiles en ambos sexos, como, por ejemplo, toro con cebú, perro con lobo, jabalí con cerdo, etc. Esta interpretación nos parece más acertada que la que identifica las especies que dan lugar a tales híbridos doblemente fecundos.

En el cariograma mular es preciso admitir la existencia de series cromosómicas homólogas con las de la especie caballar y asnal, cuya presencia pueden explicar los casos poco frecuentes de fertilidad. Es a más imprescindible para que se den estas posibilidades de fecundidad una equipotencialidad citoplásmica y ciertas condiciones favorables de medio, de las que quizá dependa una regularidad de la temperatura del ovario que coadyuvaría a realizar su quimismo normal y armónico, y con ello un mayor número de posibilidades para verificar la maduración.

Comprobada la existencia de estructuras dobles — bivalentes — en la profase de la espermatogénesis del mulo y la existencia de cromosomas homólogos de origen biparental, cabe la posibilidad de que en la ovogénesis de la mula se formen 24 geminis o bivalentes y la disyunción separe 24 cromosomas en cada polo, siendo los univalentes expulsados con los corpúsculos polares; y este huevo con 24 cromosomas, al conjugarse con 24 del espermatozoide caballar, determinarían un producto de esta especie caballar.

Por iguales motivos, los 24 cromosomas del huevo de la mula, idénticos al haploide del caballo, con los 33 del haploide del asno, suman 57, número específico del híbrido mular.

Los híbridos unas veces resultan más vigorosos y potentes que sus progenitores y otras sensiblemente debilitados. En el primer caso — heterosis — los productos superan en muchas propiedades, tamaño, peso, color, capacidad de trabajo, resistencia a las enfermedades, etc., ventaja más frecuente en los animales, mientras que en la mayoría de los vegetales presentan una disminución o ausencia de fertilidad — «pauperieren» de Fruwerth.

No siempre son constantes estos cambios de características favorables en los híbridos procedentes de las mismas especies ni aun en los obtenidos de los mismos individuos, hecho que para distinguirlo de los anteriores se denominan plusvariaciones cuando tan sólo una parte de los descendientes de la primera generación aventaja a sus progenitores y minusvariaciones en sentido contrario, una disminución de estas características favorables.

Estos fenómenos son consecuencia de la formación al azar del cigoto con cromosomas, en donde están localizados estos factores, que al no ser alelomorfos, pueden entrar en el mismo cigoto, procedentes de ambos progenitores o por desdoblamiento transgresivos originados por polimeria varían en número, transmitiéndoles por herencia, de este modo, al nuevo ser.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Cartelera madrileña

Cómico.—(Carmen Díaz) 10,45, Goldwyn Mayer. Sesión continua. inauguración, Dueña y señora. 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada en todas las localidades, las 10,30: La llamada de la selva (por Clark Gable y Loretta Youngg). (3-2-936.)

Eslava.—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—Yo quiero (de Arniches). (15-1-936.)

Español.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo). 6,30, Los intereses creados. 10,30, Reinar después de morir.

Lara.—6,30, Creo en ti. 10,45, Como una torre. (25-1-936.)

María Isabel.—6,30 y 10,45, La plasmatoria (lo más divertido que se ha escrito). (19-12-935.)

Capitol.—(Dirección Metro

El ganado debe beneficiarse de este vigor híbrido con mestizos procedentes de la primer generación en sus diversas utilidades zootécnicas, pero no como animal de cría, ya que, a más de ser en su mayoría infecundos, efectos de la disyunción mendeliana, se perderían factores que interesaba transmitir a la descendencia, debiendo conservar para esta hibridación excelentes animales procreadores de las especies que la originan.

NOTA.—Tomado de la revista «Economía y Técnica Agrícola», número 44, del Ministerio de Agricultura.

Goldwyn Mayer. Sesión continua. 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada en todas las localidades, las 10,30: La llamada de la selva (por Clark Gable y Loretta Youngg). (3-2-936.)

BARCELONA.—(Teléfono 41300.) 6,30 y 10,20, Ana Karenina. (5-1-936.)

Rialto.—(Teléfono 21370.)—6,30 y 10,30, Sábado, domingo y lunes.

Gong.—Continua (butaca, 1,25 y 1,50): La pinpinela escarlata.

Fíguro. (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.)—6,30 y 10,30, Charlie Chan en Shanghai (nueva aventura; por Warner Oland). (28-1-936.)

Hollywood.—A las 6,30 y 10,30, La dama fugitiva y Squoia. (17-12-935.)

Palacio de la Música.—6,45 y 10,45, Crimen y Castigo.

Panorama.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, 1 peseta: Revista Paramount, En el año 2500 (dibujos), El invierno en la selva negra (documental), Ritmo de rumba, Velocidad y El tío de Borneo (cómica en dos partes.

(La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en DIARIO UNIVERSAL de la crítica de la obra.)

Folleto de DIARIO UNIVERSAL

Núm. 8

Ana Karenina

Tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer
Por F. ARBAIZA

Ella estudió por un momento el rumbo que debía seguir.

—Muy bien—dijo—: trataré de hacerlo.

Se dispuso a dar el golpe midiendo la distancia con la mirada. Vronsky seguía extasiado todos sus movimientos.

—¡Le di!—exclamó—. ¡Lo he puesto fuera de combate!

Vronsky se rió alegremente.

—¡Admirable jugada, madame Karenina!—comentó el joven—. Ahora tiene usted que llegar a la meta.

La voz de Vronsky llegó a la terraza.

—Vronsky y madame Karenina parecen jugar lo que podría llamarse una partida conversada—se aventuró a decir un joven diplomático.

—Al paso que van, no terminarán la partida antes de entrada la noche—agregó una cincuentona que estaba a su lado.

—Indudablemente no quieren otra cosa—repuso el diplomático.

Lidia los miró fríamente, y ambos callaron, dirigiendo los ojos

hacia otro punto del jardín. La condesa sonrió burlona, malvadamente. ¡Aquella gente era una caterva de imbéciles! A veces estaban ciertos de lo que sabían, pero no se atrevían a decirlo hasta que ella sonaba el látigo.

—Vronsky juega admirablemente—comentó la condesa.

En el acto todas las miradas se volvieron hacia el césped, donde Vronsky se disponía a hacer una jugada.

—No crees que nos están atisbando?—preguntó él en baja voz.

—¿Atisbando?—repuso ella, en tanto que tomaba el mazo en la posición debida para la próxima jugada—. ¡Nos están devorando!

—¿Privaremos a los encantadores contertulios de semejante placer?

—¡Eso sería cruel!—contestó ella riendo.

—¡Seamos crueles entonces!—dijo él, y asestando a las pelotas un golpe furioso, las hizo rodar hasta más allá de los linderos del césped. Ana las siguió con la mirada. Las pelotas fueron a

perdersse tras de una arboleda de abedules.

—Ahora has sellado tu suerte... y la mía—murmuró ella.

Vronsky irradiaba de contento.

—¡Al fin se ha decidido nuestro porvenir!—contestó él, ofreciendo a Ana el brazo y conduciéndola hasta la arboleda.

La pareja desapareció tras de los abedules.

Los contertulios se miraron unos a otros en la terraza.

—¡Mala jugada!—comentó uno de ellos.

—No para Vronsky—se atrevió a insinuar otro.

La condesa Lidia los miró algo irritada.

—Karenin es un gran hombre—observó un tercero para apaciguar a la condesa.

—Indudablemente—repuso ella, reanudando la conversación—. Es un gran hombre en el mundo oficial; pero en su trato íntimo... hay una circunstancia que permite a cualquiera comprenderlo, una vez que se conoce.

—¿Cuál es?

—En su vida privada Karenin es un tonto—respondió Lidia reclinando la espalda en el asiento después de haber pronunciado el fallo—. Pomposo, dictatorial y... tonto.

Una dama que estaba sentada al lado de la condesa la miró asombrada.

—Pero yo creía que eras admi-

radora de Karenin. ¡Es un hombre tan notable! Mi esposo dice que hay poco como él en Europa.

—Y mi esposo dice lo mismo—agregó la princesa Myokky—; pero yo no estoy de acuerdo con él. Si nuestros maridos nos hablaran menos, veríamos las cosas tal como son. A mi juicio, Karenin no es otra cosa que un mentecato. No me atrevería a proclamarlo en público... Pero eso lo explica todo.

—Naturalmente—afirmó la todopoderosa condesa Lidia—, y ahí viene el mismo... Karenin... precisamente a tiempo para que yo se lo diga—y extendió la mano, dando la bienvenida a Karenin, que llegaba a la terraza—. Mi querido Karenin—dijo sonriendo—. ¿Cómo está? Hablábamos de usted en este momento. Hemos llegado a la conclusión de que usted es el salvador de Rusia.

Karenin la miró con ojos burlescos.

—Usted es siempre tan bondadosa, Lidia—repuso, haciendo una ligera venia a los demás—. ¿Dónde está Ana?

—Jugando al «choquet» con el conde Vronsky.

Karenin recorrió el césped con la mirada.

—No los veo.

La condesa Lidia se puso los impertinentes.

—¿De veras? Pues los vi hace

algunos momentos. ¿Adónde pueden haber ido?

Y el tono con que habló decidió definitivamente el asunto para todos los presentes. La amistad de Ana y Vronsky era un escándalo, y el hato de sabuesos podía abalanzarse sobre la pareja cuando quisiera.

Mientras tanto, tras de la arboleda de abedules Ana y Vronsky había encontrado refugio temporal, escapando a los ojos impiadosos del mundo. El la estrechó en sus brazos amorosamente. Ana trató de resistir.

—Esto no puede continuar... Bien lo sabes.

—¿Qué quieres que haga?—preguntó Vronsky.

—Regresa a Moscú y c ate con Kitty, que te ama.

Vronsky la miró incrédulo, sin dar fe a aquellas palabras.

—Muy bien—repuso al cabo de algunos instantes.— Haré lo que me pidas. No volveremos a vernos.

Y recogió el mazo, disponiéndose a partir; pero no había desprendido los ojos de Ana, y volvió a acercarse a ella.

—¡Ana!—le imploró con temblorosa voz.

Ella se llevó la mano al corazón.

—Es lo único que podemos hacer—dijo débilmente.

(Continuará mañana.)

(Viene de la página 1.)

Puesta a votación la proposición de la Comisión de no pasar al articulado, la gran mayoría de los diputados vota en contra.

Se suspende la sesión para proceder al escrutinio de la votación.

En los pasillos de la Cámara se dice que el resultado de la votación es de 360 votos contra la proposición de la Comisión y unos 150 a favor.

De confirmarse estos pronósticos, el ponente deberá presentar la dimisión y la Comisión habrá

de hacer un nuevo informe en cinco días.

La Cámara rechaza las conclusiones de la Comisión del sufragio por 347 votos contra 176.

PARIS. — La Cámara de Diputados ha rechazado las conclusiones de la Comisión del sufragio universal por 347 votos contra 176.

El ponente de la Comisión del sufragio ha dimitido.

No habrá restauración monárquica en Austria por ahora, dicen en París

NO HABRA RESTAURACION MONARQUICA EN AUSTRIA, POR AHORA, DICEN DE PARIS

PARIS.— El príncipe Starhemberg, al que acompañaba el embajador de Austria en París, señor Moellwald, ha estado esta tarde en el Quai d'Orsay, entrevistándose con el señor Flandin.

De la conversación entre el señor Flandin y el príncipe Starhemberg parece ha resultado, según informes de buena fuente, que sin renunciar al principio monárquico, el Gobierno austriaco está dispuesto a admitir, en acuerdos eventuales con la Pequeña Entente, que no se procederá en Austria a ningún cambio de régimen sin avenencia previa con los copartícipes de dichos acuerdos.

Comentarios de la prensa inglesa.

LONDRES. — Las conversaciones diplomáticas de París son

Un estudiante mata a tiros a uno de los jefes del nacionalsocialismo

EN SUIZA UN ESTUDIANTE MATA A TIROS A UNO DE LOS JEFES DEL NACIONALISMO

BERNA. — Comunican de Davos a la Agencia Telegráfica Suiza que el jefe territorial nacionalsocialista, Wilhelm Gusthof, ha sido muerto a tiros en su domicilio.

Datos sobre la víctima

BERLIN.—El director del grupo regional nazi de Suiza, Wilhelm Gusthof, era el más antiguo de esos directores en la organización nazi de alemanes residentes en el Extranjero.

Nació el 30 de enero de 1895 en Schwerin (Mesklemburgo). Fue primero empleado de Banco, luego secretario de Observatorio, y por último, jefe de la Estación oficial Meteorológica de Davos.

Desde 1929 pertenecía al partido nacionalsocialista, después de haber formado parte, en 1921, de la Federación de protección alemana.

Fundó en 1930 la base de Davos del partido nazi, y un año más tarde, la tropa local de esa ciudad.

Fue nombrado el mismo año director del grupo regional en Suiza.

El criminal. — Cómo realizó el hecho

BERNA. — El asesino del jefe nacionalsocialista Gusthof es el súbito yugoeslavo David Fraunfuert, nacido en 1909. Se presentó voluntariamente a la Policía.

Es estudiante de Medicina y declaró que le habían inducido a cometer el crimen motivos políticos y que sólo había querido herir con sus balas al régimen imperante en Alemania.

Para llevar a cabo su propósito acudió al domicilio del jefe nazi, e introducido en el despacho de éste, aguardó a que allí apareciera Gusthof, contra el que se apresuró a hacer cinco disparos. Hicieron blanco todos los proyectiles, y el agredido quedó muerto en el acto.

El asesino amenazó con el arma a las personas que acudieron y huyó para entregarse a la justicia.

Se constituye en Murcia una Federación de Sindicatos obreros

MURCIA. — Bajo los mejores auspicios acaba de constituirse la Federación murciana de Sindicatos obreros, que ha celebrado su primera Asamblea, con asistencia de representantes de 8.852 trabajadores sindicados de sociedades de toda la provincia. Presidieron los miembros del Comité organizador de la Federación, que nace bajo los títulos de católica, profesional y española.

En la discursión del reglamento, que se aprobó por unanimidad, intervinieron diversos delegados obreros.

La naciente Federación dedicará sus actividades a la constitución y fomento de cooperativas de producción y trabajo, al establecimiento de escuelas profesionales y especiales; a evitar el egoísmo que envenena las realizaciones sociales, restableciendo entre obreros y patronos el espíritu de solidaridad cristiana y enfrentándose, si es preciso, contra el egoísmo individual del capitalismo.

Se crearán también Bolsas de Trabajo, de las cuales se intere-

sará de los patronos soliciten los obreros que precisen.

Se aprobó el apoliticismo más completo de la Federación, y se acordó, entre otras disposiciones, para el total apartamiento de la lucha de partidos, que sus dirigentes no podrán ostentar cargos en partidos políticos ni participar en actos de este matiz.

Se aprobaron, asimismo, medidas para contrarrestar el paro obrero, y en medio del mayor entusiasmo la ponencia del obrero Atienza Furjo sobre la creación de un montepío.

Se cursaron telegramas de Anastasio Inchausti, aclamándole como presidente de todos los obreros católicos españoles. También, y a propuesta del delegado de Calasparra, se acordó protestar contra la concesión hecha por el ministro de Obras públicas respecto a las aguas de Hellín, y en tal sentido se envió otro telegrama al ministro.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo, y con vivas a los Sindicatos obreros católicos.

Grupos de mozos rivales promueven un gran alboroto al entrar en un baile

OVIEDO.—En la romería de San Blas, celebrada en el pueblo de Rastriello, concejo de Grado, los mozos apedrearon a la Guardia civil. Los guardias hicieron uso de las armas, y resultó un hombre muerto.

Una Comisión de elementos de izquierda de Grado visitó al gobernador para protestar. La citada autoridad dice que esa Comisión no había presenciado los hechos.

OVIEDO.—Se conocen nuevos detalles del doloroso suceso de la romería de San Blas. Se ha podido comprobar que en su des-

arrollo no ha intervenido para nada la pasión política.

Parece ser que la rivalidad de los mozos por entrar en el baile motivó la intervención de la Guardia civil. Esta, al ver la tensión en que los mozos se hallaban, decidió la suspensión del baile, lo que no llegaron a conseguir, porque cuando se disponía a desalojar el local sobrevino un apagón de luz, que los mozos aprovecharon para apedrear a la fuerza. Los guardias se vieron obligados a repeler la agresión, haciendo uso de las armas de fuego. Uno de los disparos alcanzó al vecino Ondés, de Belmonte, que quedó muerto.

Así, pues, no cabe duda de que todo lo ocurrido se debe al exceso de alcohol que tenían los mozos.

ANUNCIO OFICIAL

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de reparación del camino vecinal de Perales de Tajuña a Valdilecha, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 39.036,75 pesetas, debiendo depositarse como garantía el cinco por ciento de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los Establecimientos de Beneficencia, hasta el día 15 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 17, a las doce y media.

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de firme especial para la carretera provincial de Velvis, trozo comprendido entre el empalme con la de Algete y la del Puente de Paracuellos a Cobeña, frente al Caserío de Velvis, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 138.382,83 pesetas, debiendo depositarse como garantía el cinco por ciento de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los Establecimientos de Beneficencia, hasta el día 17 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 18, a las doce.

Tintas Martz

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, notarios, Tribunales civiles y militares, directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

27, Aduana, 27

ADVERTENCIA IMPORTANTE

No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias

PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 309.375.000 de francos
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.—Dirección en España
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Sepuperfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad minera y Metalúrgica

de Peñarroya

Peñarroya-Pueblo nuevo

(Córdoba)

Informaciones de última hora

El día político

Almuerzo en Palacio. El Consejo será mañana

El jefe del Gobierno no acudió hoy a la Presidencia a primera hora porque tuvo que asistir al banquete en Palacio en honor del nuncio de Su Santidad.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el Consejo de ministros se celebrará mañana a las diez y media de la mañana.

Manifestaciones del señor Rico Avello. La adjudicación de un edificio en Bilbao. El problema del cambio

El señor Rico Avello manifestó hoy a los periodistas lo siguiente:

—Determinados periódicos vienen publicando noticias no muy completas ni exactas sobre una adjudicación en procedimiento especial sumario de un inmueble sito en Bilbao que perteneció a la extinguida Compañía de Jesús.

Al ministro de Hacienda, rectificando las informaciones publicadas, le interesa hacer constar:

Primero. Que los actores del procedimiento instaron éste después de haber pedido en octubre de 1932 al Patronato administrador de los Bienes de la Compañía de Jesús el reconocimiento y pago de su crédito.

Segundo. Que en la primera subasta judicial salió a licitación la finca en el precio de 566.000 pesetas.

Tercero. Que la finca, según consta en el Registro de la Propiedad, está hipotecada desde 1914 en garantía de un préstamo de 400.000 pesetas y 15.000 más para costas y que, aun suponiendo que haya sido pagado parte del préstamo, en todo caso el gravamen significaría una importante cantidad.

Cuarto. Que sin duda por esta circunstancia no hubo licitador ni en la primera ni en la segunda subasta.

Quinto. Que el adjudicatario, en la tercera subasta, por la cantidad de 10.200 pesetas, ha aceptado las cargas y gravámenes anteriores a su crédito, que han quedado subsistentes.

Sexto. Que no hubiera sido en ningún caso procedente la cuestión de competencia a que se alude en las noticias publicadas, puesto que por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 4 de abril de 1935 inserto en la «Gaceta» del día 6 se resolvió a favor de la autoridad judicial una cuestión de competencia promovida por la Administración en caso análogo.

Séptimo. Que, efectivamente,

el Juzgado notificó a la Delegación de Hacienda en Vizcaya en 7 de noviembre último la postura ofrecida en la tercera subasta, por si conviniera al Estado mejorarla en el término legal, y que de esto se dió traslado por la Delegación de Hacienda a las oficinas centrales, y en el mismo mes de noviembre, por si hubiera existido alguna demora en los organismos administrativos en dar cuenta y proponer sobre la notificación hecha, se acordó por el ministerio de Hacienda que se esclarecieran los hechos instruyéndose el oportuno expediente gubernativo, que tramita en la actualidad un abogado del Estado, y por último, que la cuestión jurídica que pudiera existir en este asunto habrán de decidirla en todo caso los Tribunales de Justicia.

Hablando después con los informadores, les dijo que tenía interés en hacer constar que, aunque este asunto es anterior a su entrada en el ministerio, había mandado instruir el expediente, por si los funcionarios de Hacienda que habían intervenido en aquél hubieran incurrido en alguna responsabilidad.

Se le preguntó por el problema del cambio, y dijo que se ocupa de él activamente y que había cambiado ya impresiones con el subgobernador del Banco de España, señor Pan, a su regreso del extranjero. Tiene la esperanza de que se podrán poner al día los atrasos del Centro de Contratación y establecer normas para que no vuelvan a producirse. Declaró que el Gobierno de que forma parte es puramente electoral y que él no piensa seguir con la cartera de Hacienda después de las elecciones, aunque quiere dejar expedido el camino a quien haya de sucederle.

En cuanto a la emisión de las obligaciones del Tesoro, dijo que por ahora no necesita dinero y que, además, por hallarnos en período electoral, tampoco piensa realizar la operación hasta que terminen las elecciones.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Cabanells (don Virgilio), Peña, Goded y Agustí.

De Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana al encargado de Negocios de Egipto, quien presentó sus credenciales, que le acreditan ante el Gobierno español. El señor Urzaiz recibió también al ministro de Finlandia.

Todo elector de las derechas debe votar la candidatura de éstas **INTEGRAMENTE**. Tachar o substituir un solo nombre es coadyuvar eficazmente al triunfo de otras candidaturas, aun de aquellas que no se desean

VOTAD LA CANDIDATURA DE DERECHAS ENTERA!

VOTAD CONTRA LA REVOLUCION!

Manifestaciones del señor Villalobos. Los normalistas del 14. El conflicto escolar

El señor Villalobos, al recibir a los periodistas, les manifestó que continúa recibiendo telegramas y visitas de alcaldes y contratistas de escuelas que reclaman las subvenciones o liquidaciones de obras escolares. Añadió que resolverá pronto este grave conflicto, que en algunas localidades es importante, por afectar a buen número de obreros.

Dijo también que el ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo el expediente de trámite informado por el de Estado para tramitarlo, sometiéndolo a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

Luego manifestó que era absurda la actitud de los alumnos del grado profesional en algunas Normales, pues hace ocho días manifestó públicamente que al convocarse los cursillos para colocar a los maestros del plan de enseñanza del 14 quedarán a salvo los derechos e intereses de los del grado profesional, abriéndose cauce para que reciban la compensación que estima de justicia. Añadió que nadie conoce los detalles de su resolución, por lo que cuanto se diga acerca de la misma es inexacto.

Respecto al conflicto escolar, dijo el señor Villalobos que no ocurriría nada en provincias, a excepción de Sevilla y Barcelona, pues en la primera se han suspendido las clases y en la segunda se reúne el Claustro universitario para tomar acuerdos.

Finalmente anunció que se concederán vacaciones en los Centros docentes desde el día 8 hasta el 18 del actual con motivo de las elecciones, exceptuándose las escuelas primarias, donde se suspenderán las clases el jueves de la semana próxima únicamente

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Bonos de Tesorería

Se pone en conocimiento de los poseedores de la clase de valores expresada que a partir del día 7 de febrero actual se pagará el cupón número 1 de las series A, B y C.

El importe líquido de cada cupón es el siguiente:

Serie A..... 50 pesetas.
— B..... 25 —
— C..... 5 —

Los pagos se efectuarán en las dependencias de la Compañía y en los Bancos en que habitualmente se realiza el de los demás valores de la Compañía.

Madrid, 4 de febrero de 1936.— El secretario del Consejo, **Federico Reparaz**.

Conferencia del Dr. Bauer

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la cátedra de Valdeciella de la Universidad (San Bernardo, 51) explicará el doctor Bauer su última conferencia sobre Marruecos, desarrollando el tema «Marruecos en la Prehistoria y en la Historia».

El Tiempo

Estado general.—Pierden intensidad las presiones bajas del Norte de Europa, que continúan con su centro sobre el Báltico y se corren hacia Oriente las del Adritáico, situándose al Nordeste de Sicilia.

Permanece estacionaria la borrasca del Atlántico.

Se forma en Francia un núcleo de presiones bajas.

Han continuado las lluvias en Galicia y han disminuído las nubes en toda España; pero se han formado nieblas en las mesetas, Extremadura y cuenca del Guadalquivir.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: vientos flojos del tercer cuadrante, algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares: vientos de la región del Norte y marejada hacia el mar Balear.

Duero, centro y Extremadura, Ebro: vientos flojos o en calma, algunas nieblas.

Guadalquivir: vientos flojos y nieblas.

Costa Sur: vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Veterinaria

DISPOSICIONES OFICIALES Ministerio de la Guerra Destinos

Por orden circular del 11 de enero («D. O.» número 11) se dispone que el subinspector veterinario de segunda clase don Manuel Medina, de disponible forzoso pase destinado a la Inspección Veterinaria del ministerio.

Disponibles

Por orden circular del 11 de enero («D. O.» número 11) se dispone que el subinspector veterinario de segunda clase don Manuel Medina, de disponible gubernativo, quede disponible forzoso en la primera División orgánica.

Retiros

Por orden circular del 13 de enero («D. O.» números 13 y 14) se deniega el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 a los veterinarios primeros don Eplogio Fernández y don Flavio Ramón Pulido, ambos de la Jefatura de los servicios de Veterinaria de la circunscripción oriental.

Vacantes

Por orden circular del 13 de enero («D. O.» número 15) se publican las vacantes de Veterinaria militar que han de cubrirse en el mismo mes, y que son las que figuran en nuestra escalilla.

Al servicio del Protectorado

Por orden circular del 16 de enero («D. O.» número 15) se dispone que el veterinario segundo don Ventura Jiménez, de la Jefatura de los Servicios Veterinarios de la circunscripción occidental, pase «Al servicio del Protectorado».

Destinos

Por orden circular del 20 de enero («D. O.» número 18) se confieren los siguientes destinos:

De veterinario mayor.—Don Sixto Jiménez, de disponible forzoso en la cuarta División orgánica, al Depósito de Sementales de Hospitalet.

De veterinario primero.—Don Antonio Trócoli, del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera, a la Yeguada Militar de Córdoba; don Mauel García, de disponible forzoso en la octava División orgánica, al Depósito de Sementales de León; don Eladio Gómez, del Depósito de Recría y Doma de Ecija, al Depósito de Sementales de Alcalá de Henares; don Emilio García de Blas, de la Sección Móvil de E. V. número 7, al Depósito de Sementales de Valencia, y don José Montero, de disponible forzoso en la segunda División orgánica, al Depósito de Sementales de Córdoba.

(Continuará.)